

AYUNTAMIENTO DE BURGUILLOS  
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA 1  
41220 BURGUILLOS (SEVILLA)  
NIF: P4101900A  
TEL: 95 573 81 25  
EMAIL: [burguillos@dipusevilla.es](mailto:burguillos@dipusevilla.es)



## BORRADOR DE ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2019

### Asistentes

D. MANUEL FERNÁNDEZ SOLÍS  
D<sup>a</sup>. NOELIA ROMERO MORENO  
D. JOSÉ ADOLFO FERNÁNDEZ DÍAZ  
D<sup>a</sup>. LORENA CHACÓN BALLESTEROS

### Ausentes:

D. DOMINGO DELGADO PINO

### Secretaría Accidental

D<sup>a</sup>. MARTA GÓMEZ OJEDA

En Burguillos siendo las 12:30 horas del día arriba indicado se reunió la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento en el despacho de la alcaldía de la Casa Consistorial, en sesión ordinaria, previamente convocada, bajo la Presidencia del Sr. Primer Teniente de Alcalde, con asistencia de los Sres. Concejales que se enumeran.

El Sr. Presidente abrió la sesión, una vez verificada la válida constitución de la Junta, dado que se cumplía la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, y entre los asistentes se encuentran el Presidente y la Secretaria Accidental, y se procedió a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el

## ORDEN DEL DÍA

### PUNTO ÚNICO. RESERVA DE ACCIONES EN PROCEDIMIENTO ABREVIADO Nº 211/2018 DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 4 DE SEVILLA.

Que por el Juzgado de Instrucción nº 4 de Sevilla se sigue Procedimiento Abreviado nº 211/2018, donde el Ayuntamiento de Burguillos consta como perjudicado.

Que, de conformidad con el artículo 112 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, a la vista de la documentación que obra en los archivos de este Ayuntamiento, esta Junta de Gobierno **ACUERDA:**

**PRIMERO.-** Reservarse expresamente la acción civil en el Procedimiento Abreviado nº 211/2018 del Juzgado de Instrucción nº 4 de Sevilla, para ejercitarla después de terminado el juicio criminal, si a ello hubiere lugar, contra las personas que resulten responsables.

Código Seguro De Verificación:	3ZqFGgUd+3/Mn0b2WBWaaQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Domingo Delgado Pino	Firmado	05/12/2019 09:31:25
	Marta Gomez Ojeda	Firmado	04/12/2019 10:29:30
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/3ZqFGgUd+3/Mn0b2WBWaaQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/3ZqFGgUd+3/Mn0b2WBWaaQ==</a>		



AYUNTAMIENTO DE BURGUILLOS  
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA 1  
41220 BURGUILLOS (SEVILLA)  
NIF: P4101900A  
TEL: 95 573 81 25  
EMAIL: [burguillos@dipusevilla.es](mailto:burguillos@dipusevilla.es)



**SEGUNDO.-** Dar traslado del presente Acuerdo al Juzgado de Instrucción nº 4 de Sevilla a los efectos legales oportunos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión por la Presidencia a las 12,45 horas del día de la fecha, redactándose esta acta para constancia de todo lo acordado, que firma el Sr. Alcalde-Presidente, conmigo, la Secretaria Accidental, que doy fe.

Vº Bº

EL ALCALDE,

Fdo.: Domingo Delgado Pino

Fdo.: Marta Gómez Ojeda

Código Seguro De Verificación:	3ZqFGgUd+3/Mn0b2WBWaaQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Domingo Delgado Pino	Firmado	05/12/2019 09:31:25
	Marta Gomez Ojeda	Firmado	04/12/2019 10:29:30
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/3ZqFGgUd+3/Mn0b2WBWaaQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/3ZqFGgUd+3/Mn0b2WBWaaQ==</a>		

